

3

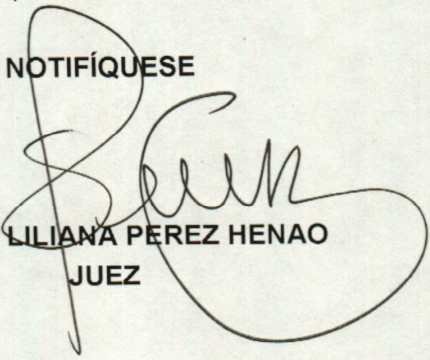
**JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO**  
Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil trece (2013)

|            |  |
|------------|--|
| Radicado   | 05001 33 31 020 2011 00430 00                            |
| Acción     | POPULAR  |
| Accionante | RAUL DE JESÚS MIRA SERNA                                 |
| Accionadas | MUNICIPIO DE MEDELLÍN                                    |
| Asunto     | Reprograma audiencia de testimonio- pone en conocimiento |

Teniendo en cuenta el memorial obrante a folio 557, en donde la apoderada de la demandada Municipio de Medellín solicita aplazamiento de la audiencia de testimonio programada para el día 13 de septiembre de 2013 a las 9:00 a.m., argumentando que para esa misma fecha y hora le fue fijada mediante auto del 26 de junio de 2013 otra audiencia de testimonios en el Juzgado 17 Administrativo del Circuito de Medellín, el despacho accede a lo solicitado, y en consecuencia, se señala como nueva fecha para la recepción del testimonio del Ingeniero JUAN DIEGO HERNANDEZ CASTRO, el próximo **DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**.

Finalmente, se pone en conocimiento de las partes la respuesta a los exhortos No. 3274 y 3276 (folios 560 y s.s.), provenientes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., para los fines que estimen pertinentes.

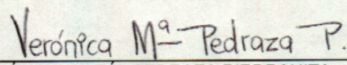
**NOTIFÍQUESE**

  
**SANDRA LILIANA PEREZ HENAO**  
**JUEZ**

*M.D.C*

NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,  
Medellín, 29 de agosto de 2013 fijado a las 8:00 a.m.

  
VERÓNICA MARÍA PEDRAZA PIEDRAHITA  
SECRETARIA